

17/04/2025 - 06:12 pm
Racionalización de trámites
Reproducir Detener
La política de racionalización de trámites busca disminuir los tiempos en los trámites costos, tiempos requisitos, pasos, procedimientos, procesos y mejorar los canales de atención a la ciudadanía.
Para conocimiento de la ciudadanía se mejoraron los siguientes trámites: Trámite: Autorización para instalar, modificar y/o ampliar las ayudas a la navegación por parte de privados o entidades públicas
Situación actual: El trámite tiene un tiempo de entrega de 90 días hábiles
Mejora realizada: Disminución de tiempos de ejecución del trámite.
Beneficio al ciudadano: Se tuvo una mejora en la reducción de entrega al usuario en 30 días. Fecha actual de resolución del trámite; 60 días hábiles.
Trámites: Permiso especial de practicaje y licencia de peritos marítimos.

Situación actual: Los trámites se encuentra parcialmente en línea.
Mejora realizada: Trámites totalmente en línea.
Beneficio al ciudadano: Los trámites podrá ser iniciados totalmente en línea a través sede electrónica.
Autor del blog
Participación ciudadana
Añadir nuevo comentario
Anadir nuevo comentario
Su nombre
Su correo
Deje su comentario